

REGLAMENTO

DÍA-HORA-DISTANCIA

La prueba se celebrará el sábado 8 de Junio a partir de las 19:00h, con salida y llegada en la Plaza de la Constitución de Calera y chozas

RECORRIDO

El circuito estará perfectamente señalizado y los corredores estarán en todo momento Acompañados por personal de la organización.

INSCRIPCIONES

El coste de la inscripción es de 6€ y se podrán realizar en los siguientes puntos:

En el correo electrónico: 40demayocalera@gmail.com

[Ayuntamiento de Calera y Chozas](#), [Deportes Cronos](#), [Deportes Basse](#), [Fundación Madre de la Esperanza](#).

Los corredores que seleccionen la opción de pago mediante transferencia deberán indicar:

El nombre, apellidos, fecha de nacimiento y mail de cada corredor que inscriben.

Todas las inscripciones que una vez cerrado el plazo de inscripción no estén pagadas Quedarán anuladas.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se podrán realizar hasta el 5 de junio del 2013. Y el día de la carrera hasta las 17 horas. (Si quedaran dorsales.)

RECOGIDA DE DORSALES:

La recogida de dorsales se podrá efectuar el 8 de junio del 2013. En la Plaza de la Constitución (Junto Ayuntamiento) Calera y Chozas. En Carpa habilitada para ello. La prueba no será cronometrada con chip y si habrá un control manual.

AVITUALLAMIENTO

La organización de la prueba establecerá avituallamiento líquido en el Km. 4 aprox.

CATEGORIAS-PREMIO-BOLSA DEL CORREDOR

Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría y primer local que entren en meta tanto masculina como femenina.

Las categorías serán las siguientes: (Infantil ver categorías aparte).

. SENIOR MASC/FEMEN (15-39 Años)

. VETERANO A MASC/FEMEN (40-49años)

. VETERANO B MASC/FEMEN (50 en adelante)

Todos los participantes recibirán una bolsa de corredor.

El coste de la inscripción incluye el pago y contratación de un seguro de Responsabilidad Civil.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Todo corredor solo con el hecho de realizar la inscripción da por entendido y aceptado el reglamento y declara estar en perfectas condiciones físicas y mentales para la realización de la II CARRERA BENEFICA "EL 40 DE MAYO" y por tanto asume los daños que pudiera causar o causarse por incumplimiento del reglamento.